

DECRETO PRESIDENCIAL N° 0917

EVO MORALES AYMA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

CONSIDERANDO:

Que la **Sra. Elizabeth Cristina Salguero Carrillo, Ministra de Culturas**, se ausentará del país en misión oficial, del 18 al 24 de junio de 2011, a la ciudad de Paris - Francia, a objeto de participar en la ?35º Sesión del Comité del Patrimonio Mundial? a realizarse en la sede de la UNESCO.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Organización del Órgano Ejecutivo.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese **MINISTRO INTERINO DE CULTURAS**, al ciudadano **ROBERTO IVÁN AGUILAR GÓMEZ** Ministro de Educación, mientras dure la ausencia de la titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de junio del año dos mil once.

FDO. EVO MORALES AYMA, Carlos Gustavo Romero Bonifaz.